



AJUNTAMENT D'OLIVA  
(VALENCIA)

### Anuncio de Notificación de Liquidaciones

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para las notificaciones de naturaleza tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los obligados tributarios o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la Oficina de Gestió Tributaria i Recaptació de l'Ajuntament d'Oliva, sita en Avenida de Valencia 2 Bajo, Oliva, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, martes y jueves de 16:00 a 18:30 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Apellidos y nombre	Id. fiscal	Id.Valor
GARCIA VICENTE ARGELINO	07797412K	20112046181IU12L000102
GARCIA VICENTE ARGELINO	07797412K	20112046181IU12L000195
CATALA ORQUIN MARIA INGRID	20011800Y	20162046181VT06L000226
CATALA ORQUIN MARIA INGRID	20011800Y	20162046181VT06L000227
WATTIAUX JEAN POL ETIENNE G	Y4421467F	20162046181BA03L000014
WATTIAUX JEAN POL ETIENNE G	Y4421467F	20162046181R04L000005

Oliva, 24 de agosto de 2016  
El Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda (P.D. Decreto 2111/15)



Vicent Canet Llidó.